

**Federación Regional del Taxi
de Castilla-La Mancha**

LA FEDERACIÓN REGIONAL DE AUTOMOCIÓN SOLICITA COLABORACIÓN A LA FEMP PARA FRENAR EL INTRUSISMO PROFESIONAL

Toledo, 21/10/2014. Representantes de la Federación Regional de Asociaciones de Empresarios de Automoción de Castilla-La Mancha, encabezados por su Presidenta, Flora Plaza, han mantenido una reunión con el presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha (FEMP-CLM), Santiago Lucas- Torres, en la que le han trasladado su preocupación por el intrusismo profesional que está sufriendo el sector.

La Federación Regional lleva años denunciando la proliferación cada vez mayor de talleres clandestinos que no cumplen con los requisitos mínimos de garantía en las reparaciones. Esta actividad ilegal pone en peligro la seguridad vial y la viabilidad de los talleres de automoción de nuestra Comunidad Autónoma que están establecidos legalmente. Desde el inicio de la crisis se ha ido incrementando la aparición de talleres ilegales de reparación de vehículos que se ubican tanto en vías públicas como en bajos sin licencia. Estos establecimientos no disponen ni del espacio, ni de las herramientas adecuadas para reparar con garantías un vehículo además de carecer de la Placa Identificativa de la que dispone un taller legal.

Durante el encuentro, que ha tenido lugar en la sede de la FEMP-Castilla-La Mancha, se le ha solicitado al Presidente de la institución colaboración de los Ayuntamientos para intentar frenar esta competencia desleal, ya que ellos son los que tienen la última palabra para proceder al cierre del negocio. La Organización sectorial regional tanto a través de las Organizaciones provinciales como a través de la propia regional ha remitido denuncias a los ayuntamientos de distintas poblaciones de la región donde se ha detectado que se está llevando a cabo la reparación de vehículos por talleres ilegales.

El Presidente de la FEMP, se ha puesto a disposición de la Federación Regional y ha propuesto que se elabore un documento de recomendaciones para remitir a los ayuntamientos.